



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0027283/2016 por el cual el Departamento GEOLOGÍA APLICADA solicita se asigne funciones docentes a la Dra. Marcela Alejandra CIOCCALE en la Asignatura "PROGRAMACIÓN Y MÉTODOS NUMÉRICOS", a su cargo de revista; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal en cuanto a sus cargos de revista a fs. 20;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Asignar funciones docentes en "PROGRAMACIÓN Y MÉTODOS NUMÉRICOS", del Departamento COMPUTACIÓN, a la Dra. Marcela Alejandra CIOCCALE (Leg. 31493 – DNI: 16.274.504), a su cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) por concurso, en MECÁNICA Y TRATAMIENTO DE ROCAS, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA.

Art. 2º).- La financiación del cargo mencionado en el Art. 1º) continúa estando radicada en el Departamento GEOLOGÍA APLICADA.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Geología Aplicada a fin de notificar a la interesada, al Departamento Computación, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Personal, al Área Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




ING. MARIANA CERATO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

RESOLUCION N° 406 -H.C.D.- 2016.-
IL
Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina
AREA OPERATIVA